



PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN : DEL BIO BIO

☒	URBANO	☐	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO DE PERMISO
140
OBRA NUEVA
Fecha de Aprobación
24-05-2012
RDL S.I.I
904-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° E-2889 de fecha 11-04-2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-1146 de fecha 05-10-2012
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
- H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir OBRA NUEVA con una superficie edificada de 43,11 m² y de 1 pisos de altura c/u, destinado a COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino LAUTARO N° 2285 - 2295 Lote N° manzana localidad o loteo BARRIO NORTE sector URBANO Zona H5 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
ROSA MARGARITA PANTOJA LOPEZ	9.594.990-8	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
ALFREDO AREVALO CORNEJO	6.290.054-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
ALFREDO AREVALO CORNEJO	6.290.054-7	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CÁLCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☒	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 O.G.U.C.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.35 O.G.U.C.
		COMERCIO	LOCAL COMERCIAL-FUENTE DE SODA	BÁSICO
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECÍFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	1537 m ²		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	43,11		43,11
TOTAL	43,11		43,11

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,0	0,03	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	6,0	0,03
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MÁXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO					
				TODO	PARTE NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO				SI NO	Res. N°
				Fecha	

6.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

5.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	SUPERF. UNITARIA M²	DESTINO	CLASIFICACION	M²	SUB TOTAL
PISO 1	1	43,11	COMERCIO	E3	43,11	4.520.558
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						TOTALES
						43,11
PRESUPUESTO						4.520.558
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						67.808
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-)
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						67.808
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO						BOLETA
						4297795
						FECHA: 11-04-2012
						(-)
						VALOR
						6.781
TOTAL A PAGAR						61.027
GIRO INGRESO MUNICIPAL						BOLETA
						4331516
						FECHA: 24-05-2012
						VALOR
						61.027
CONVENIO DE PAGO						Nº
						FECHA

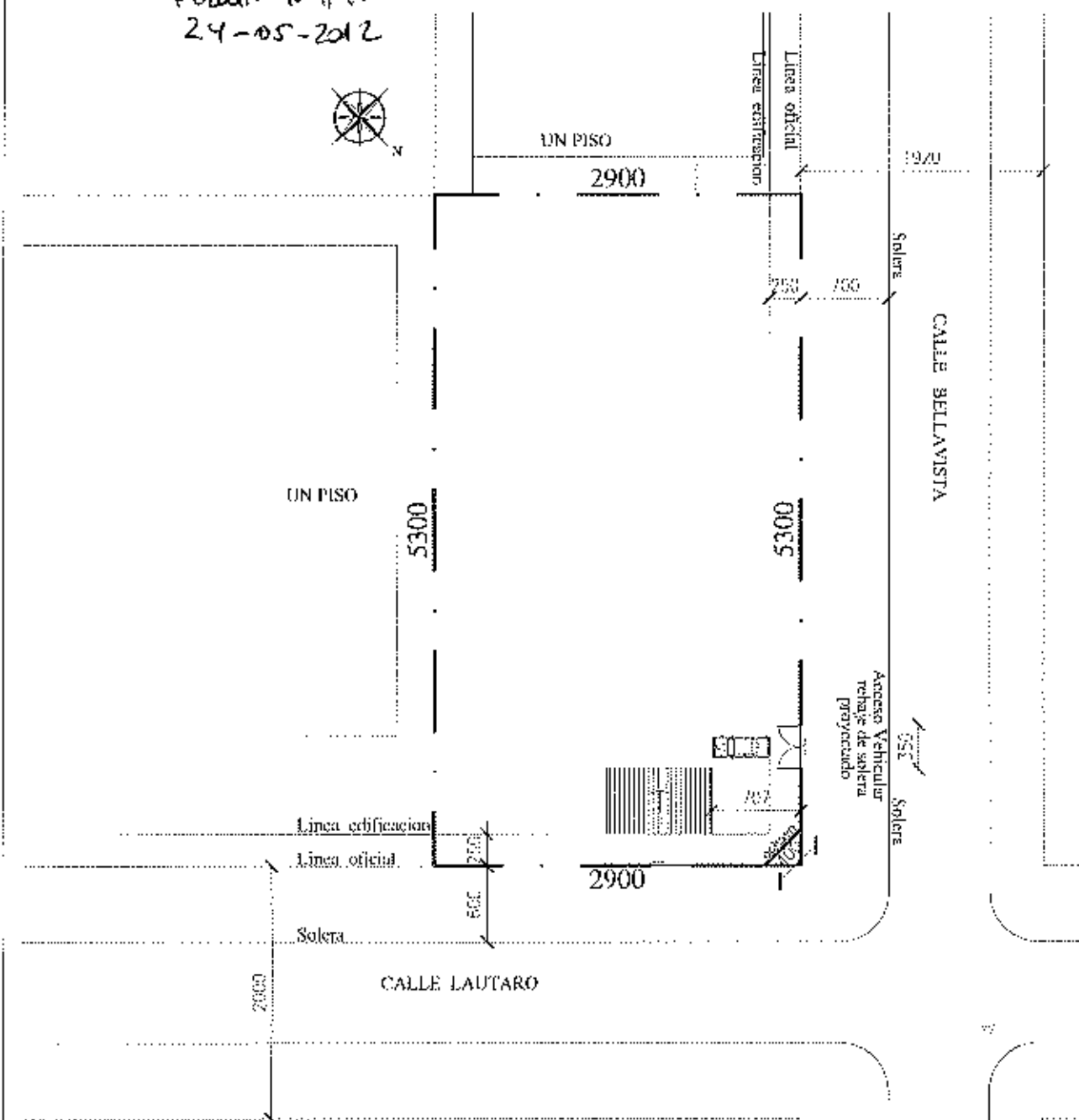
NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
3	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
5	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).

RICARDO SCHNEIDER BARRERA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RSB. / PLG. / Lcc

166 904-3
Permito N° 140
24-05-2012



UBICACION ESCALA 1:500

PROPIETARIO: ROSA MARGARITA PANTOJA LOPEZ

UBICACION: CALLE LAUTARO N° 2285 al 2295 SECTOR BARRIO NORTE CONCEPCION

ROL: 904-3

DIRECCION DE OBRAS M.

Compte Condiciones U.C.

Boletín Avalúo N° 904-3

N° 140 24/05/2012

ALFREDO ARÉVALO CORNEJO
ARQUITECTO L.C.A. 4572
aarevalocornejo@gmail.com



AVENIDA GOMEZ CARREÑO N° 3237 TALCAHUANO

FONO: (41) 2 94 57 41 C.E.: 09-9 88 68 325

03 MAY 2012 Lee